

TIERRA ESTELLA



Una de las parcelas destrozadas, con la tierra totalmente removida por los jabalíes y Baquedano al fondo.MTX

Agricultores de Améscoa piden batidas hartos de los daños por jabalíes

Solicitan que el coto del valle amplíe también el periodo de caza dos meses más

El paso diario de estos animales de Urbasa a Lóquiz ha destrozado 150 robadas en Zudaire, San Martín y Baríndano

M. MARTÍNEZ DE EULATE
Estella

La población de jabalíes aumenta y el daño en sus cultivos también. Agricultores de Améscoa piden batidas para que los destrozos en sus fincas ahora de cereal y heno, aunque siempre van a estar ahí, puedan reducirse al menos. Es mucha impotencia la que sienten cuando vuelven a sus propiedades por la mañana y comprueban que estos animales han echado por tierra no solo el trabajo del día anterior sino el

cuidado de meses. "Se siente frustración cuando ves aquello, cuando ves que de una hectárea te han estropeado media", comentó el agricultor y ganadero de Zudaire Juan Carlos San Miguel Bacaicoa.

Hociquean en sus parcelas sembradas y les hacen perder parte de su recolección porque

en la mayoría de las ocasiones ya no hay tiempo para volver a sembrar aunque se resignen a asumir ese tiempo y dinero extra. "Cuando se puede hay que volver a gastar en semillas, en abonos, en maquinaria, en gasoil... Hay zonas donde siembran, abonan y cosechan sin problemas. Aquí todos los años la misma historia.

Un problema conocido en otras zonas de montaña de la merindad

Estos agricultores saben que lo suyo no es un hecho aislado y que en otras zonas de montaña de la comarca pasan por lo mismo. "En los entornos de Codés, Acedo, Cabredo o Genevilla sufren lo mismo. Nos lo comentan amigos y conocidos de allí. Y no recibimos ayudas. Aquí solo se priman las políticas de caza", lamentó Esteban Íñiguez. Advierten también de los accidentes de tráfico que provocan en sus pasos por carretera. "Hay golpes, claro, y son peligrosos cuando, tras una curva, te encuentras de repente con un grupo", indicó Juan Carlos San Miguel. Se encaman en zonas de matorral y arbusto bajo. No necesitan especiales condiciones. "En verano atacan el trigo y la cebada. También hay una población grande de corzo en Urbasa, donde no se puede cazar por ser una reserva, pero éstos pasan a comer y no deterioran nada", concluyó.

Siempre hay destrozos", comentó San Miguel, harto igual que compañeros suyos de profesión como Esteban Íñiguez García de Eulate (de Zudaire), Miguel Bados Azpilicueta (San Martín) o Eduardo San Martín Azpilicueta (Baríndano). Entre los cuatro suman 150 robadas afectadas de octubre a esta parte.

Los jabalíes, que son omnívoros, buscan raíces y las lombrices que genera el estiércol que ellos esparcen. Lo hacen en su trayecto de la sierra de Urbasa, donde se cobijan, a Lóquiz, a donde acuden a comer bellota todos los días. Y pueden entretenerse tanto en la ida, más abundante en número, como en la vuelta. "Bajan de Urbasa al atardecer, ahora sobre las siete, cuadrillas de hasta 17 ejemplares y te arrasan todo. Son grandes. Ya pesarán unos 130 kilos", dijeron. Por el día es muy raro verlos. "Los observamos por la noche y no podemos hacer más que eso: verlos. No puedes espantarlos. Hemos puesto perros, se ha probado con el vallado eléctrico -que te lo cede el coto- y nada da resultado. El otro día, me contaron, que había siete jabalíes metidos en una finca bordeada con este pastor eléctrico. Entran igual", comentó Esteban Íñiguez. Su explotación ha sido muy castigada, con daños en 100 robadas. "Remueven todo y hacen hoyos que después estropean las máquinas al pasar. A mí me han fastidiado el heno. Una parte resembré y la han vuelto a dañar", asintió con resignación.

Más comprensión del coto

Piden más comprensión por parte del coto de caza de Améscoa porque ellos son los perjudicados. "Esto no es algo contra los cazadores ni queremos acabar con la especie ni mucho menos. Solicitamos acuerdos razonables", coincidieron. ¿Qué proponen?: alargar la campaña de caza y realizar batidas. En Améscoa la caza del jabalí se permite del 1 de septiembre al 31 de enero los jueves, fines de semana y días festivos.

Ellos plantean extender este periodo hasta el 31 de marzo, como en el resto de Navarra, y llevar a cabo dos batidas entre el 15 de diciembre y finales de enero al ser entonces cuando Urbasa está cerrada para el ganado. "No significaría caza agresiva para nada. Cada vez hay más población. No tienen depredador y las hembras paren mayores camadas. Ahora son de cinco o seis crías. Alrededor del palacio de Urbasa mero-dean unos cuarenta jabalíes", añadieron San Miguel e Íñiguez.

Controles de alcohol y droga por Navidad en Estella

• La Policía Municipal vigilará a los conductores tanto en los accesos a la localidad como en la zona centro

DN
Estella

La Policía Municipal de Estella se suma a la campaña especial de control de alcohol y drogas por Navidad propuesta por la Dirección General de Tráfico (DGT) y la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. De tal forma que se realizarán controles de manera aleatoria tanto en los accesos a la localidad como en la zona centro, siendo estos tanto de alcohol como de drogas.

Los positivos por alcohol o drogas, tal y como se informó desde Policía Municipal, llevarán aparejadas importantes sanciones o consecuencias penales. Así, por ejemplo, tasas de 0,25 a 0,50 o de 0,15 a 0,30 en el caso de conductores noveles o profesionales como camioneros o taxistas supondrán una multa de 500 euros y la retirada de cuatro puntos del carné de conducir. Y estas cifras se elevarán a 1.000 euros y a seis puntos menos por tasas que vayan del 0,50 al 0,60 para los conductores en general o del 0,30 al 0,60 en los profesionales.

En los casos de positivo por drogas, sea cual sea la droga o cantidad, la sanción son 1.000 euros. Si estas tasas son superadas, tal y como informó Policía Municipal, se procederá a la detención del conductor por un delito contra la seguridad vial, con las consecuencias que dicta el artículo 379 del Código Penal: "será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o con la de multa de seis a doce meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días, y, en cualquier caso, con la de privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años".

FRIXATEC
REFRIGERACIÓN

¡ESTAS NAVIDADES TE QUEDARÁS HELADO!
CONSERVACIÓN Y EXPOSICIÓN EXCELENTE DE TUS PRODUCTOS

CÁMARAS FRIGORÍFICAS, VITRINAS DE SERVICIO, MÁQUINAS DE HIELO...

- ▶ Menor consumo energético
- ▶ Calidad y garantía certificada
- ▶ Optimización del espacio
- ▶ Diseño funcional de fácil limpieza
- ▶ Servicio de montaje y mantenimiento
- ▶ Precios especiales